



## **La realización de un cortometraje pedagógico para el tema Financiamiento a Pequeñas Empresas: caso EKOS DEL LITORAL**

La ponencia explicará la realización integral del video, en forma cooperativa, desde el cuento original, guión, realización, edición, con escenas "en crudo", finalizando en la proyección del video editado que dura 20 minutos. También se detallarán los costos asociados a cada uno de los procesos.

### **Conclusiones**

Los concursos, subsidios y apoyos, entre otras fuentes de financiación para las actividades culturales (teatro, danza, música, revistas culturales, fotografías, audiovisuales, radiofonía, entre otras), solicitan el cumplimiento de una serie de requerimientos, algunos de ellos del orden de lo artístico pero muchos otros sobre aspectos formales. De los mencionados, una notable cantidad se encuentra exclusivamente dirigida a aquellos que cuentan con personería jurídica, característica poco frecuente para la mayoría de los destinatarios de estas ayudas financieras, provocando una amplia exclusión. En algunos casos, los hacedores de los proyectos culturales realizan asociaciones transitorias con Fundaciones, cooperativas, asociaciones y demás, debiendo relegar un porcentaje del potencial apoyo financiero a recibir.

Es importante la difusión de los beneficios que pueden obtenerse a través de la constitución de Cooperativas y cubrir la necesidad de asesoramiento para aquellos que tienen iniciativas culturales pero que no pueden concretarlas en forma individual.

Constituir una Cooperativa de trabajo, no solamente cumpliría con requisitos para obtener ayudas económicas sino que tendría una forma democrática, transparente e igualitaria para la realización de la puesta en marcha de distintas obras, ya sea en el ámbito de la música, el cine, la televisión, el teatro entre otros.

En el marco de continuar con la tarea del uso de imágenes para la enseñanza universitaria de administración financiera, que consiste en investigar, desarrollar y producir un cortometraje que brinde un soporte audiovisual a lo específicamente técnico. Luego de una primera etapa de investigación y conocimiento, se procedió a la realización, planificación y desarrollo de un audiovisual, en donde se contempló fundamentos, estructura, características, aspectos legales y contables, obstáculos, estadísticas y demás aspectos pertinentes a la obtención de un préstamo bancario por parte de un pequeño emprendimiento.

Se pretende contribuir a la enseñanza de administración financiera, a través de un soporte audiovisual, técnicamente accesible, amigable y funcional, para el público que domina los temas administrativos, pero no el enfoque artístico, con un formato cooperativo entre los distintos participantes (actores, guionistas, directores, personal técnico, editores y alumnos).



## DISERTANTE/S

### **Dr. Luis Adrián Barrera**

Docente de Administración Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.B.A. desde el año 1989 (legajo 124.619), egresado como contador público en el año 1982. Durante más de 30 años se ha dedicado a la docencia y a ocupar el cargo como directivo de importantes empresas privadas. Actualmente se encuentra cursando su Doctorado Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Económicas U.B.A.

Es Miembro de la Comisión de Cultura, Consejo profesional de Ciencias Económicas, C.A.B.A. y de la SOCIEDAD ARGENTINA DE DOCENTES EN ADMINISTRACION FINANCIERA – SADAF.

Jefe del departamento Rendiciones de Cuentas en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA , desde 2017 hasta la actualidad.

Autor del libro: “Diagnóstico Financiero para Pymes” con 9 ediciones Editorial Malque.

Idea y realización de la Guía de estudios con imágenes, para los cursos a distancia de la asignatura “Administración financiera” (cuenta con la realización y producción de cinco audiovisuales).

Desde hace 15 años, se desempeña como intérprete de folklore. En 2008, grabó su primer disco “El que toca nunca baila”. En 2012 su segundo trabajo discográfico “Levantando Polvaredas”, fue presentado en el Honorable Senado de la Nación. Ambos trabajos discográficos estuvieron ternados en los premios Carlos Gardel.

En junio y noviembre de 2016 realiza shows en el Palacio la Argentina, también con la inclusión de ballet y continúa con la quinta temporada de radio con el programa “A puro Folklore”, presentando su tercer disco “Intimo”, para cuya grabación contó con el aporte de la instructora vocal: Mónica Abraham, y los arreglos del multi-premiado arreglador discográfico Gustavo Calabrese.

En 2017 el programa radial “A Puro Folklore”, resulta ganador de los premios TREND TOPIC como mejor programa de folklore de radio emitido por Internet.

Gracias a la productora Siesta Producciones, creada en un principio para experimentar con sus propios proyectos y orientada luego a asesorar a artistas y a periodistas independientes, innova aportando know how profesional en beneficio de una cantidad de potenciales nuevos figuras, trabajando sobre la premisa y la convicción de que: “la fuerza de las raíces culturales impacta en el desarrollo económico y social de las personas”.

El próximo proyecto es grabar su cuarto trabajo discográfico “en vivo” el 13 y 14 de 2018 en el teatro Sony, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.